



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, denuncia ante la comunidad internacional el hecho de vandalización permanente e incendio de la Sede Consular de la República Bolivariana de Venezuela en Bogotá, este último ocurrido en la madrugada de hoy lunes 18 de abril de 2022. La falta de resguardo y protección de esta Sede Consular quebranta lo establecido en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares en su artículo 22 y 45 de la cual ambos Estados son parte.

La República Bolivariana de Venezuela, apegada a los principios de la Convención de Viena, reitera una vez más que; “Los locales de la misión son inviolables. “El Estado receptor tiene la obligación especial de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger los locales de la misión contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad, incluso en caso de ruptura de las relaciones diplomáticas entre dos Estados, o si se pone término a una misión de modo definitivo o temporal”.

Al respecto, rechazamos categóricamente que la sede del Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela, ubicada en la Autopista Norte con 105 de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, República de Colombia, desde el año 2019, ha sido objeto de hechos ilegales de manera permanente, incurriendo el Estado receptor por acción u omisión en una violación flagrante y reiterada de las normas esenciales sobre las cuales se fundamentan las relaciones diplomáticas y consulares.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, exige al Gobierno Colombiano el debido respeto y resguardo a las sedes diplomáticas y consulares venezolanas en Colombia, donde no opera, como lo han simulado algunos medios de comunicación, el abandono, pues su resguardo se trata de una responsabilidad internacional del Estado receptor.

Caracas, 18 de abril de 2022.